

## **BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

10 de abril de 2025 Número 70

csv: BOA20250410009

### II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### **DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2023, modificada por Resolución de 7 de febrero de 2024, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Anatomía Patológica en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, personas transexuales y personas con enfermedad mental.

De conformidad con lo previsto en la base 4.4 de la Resolución de 14 de diciembre de 2023, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 247, de 27 de diciembre de 2023, modificada por Resolución de 7 de febrero de 2024, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Anatomía Patológica para su provisión por turno libre, personas transexuales y personas con enfermedad mental, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes excluidos, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Anatomía Patológica para su provisión por turno libre, personas transexuales y personas con enfermedad mental, que se adjunta como anexo.

Tercero.- La relación definitiva de admitidos y excluidos se publicará en la página web del Servicio Aragonés de Salud en la dirección: <a href="https://www.aragon.es/-/facultativos-especialistas-de-area-de-anatomia-patologica.-oferta-2020-/-2021-/-2022.-oposiciones.-servicio-aragones-de-salud">https://www.aragon.es/-/facultativos-especialistas-de-area-de-anatomia-patologica.-oferta-2020-/-2021-/-2022.-oposiciones.-servicio-aragones-de-salud</a> y en los centros, hospitales y direcciones de atención primaria dependientes del Servicio Aragonés de Salud.



# **BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

10 de abril de 2025 Número 70

csv: BOA20250410009

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 27 de marzo de 2025. La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud, ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS